



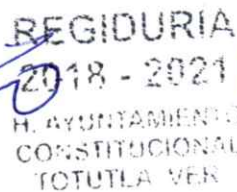
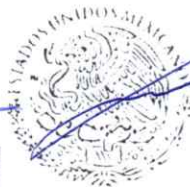
H. Ayuntamiento Constitucional de Totutla, Ver. 2018 - 2021



Acta de sesión ordinaria IV



En el municipio de Totutla, Veracruz, siendo las 15:45 horas del día **17 (diecisiete) de febrero del año 2020 (dos mil veinte)**, reunidos los integrantes del Ayuntamiento, previamente convocados, en la oficina de presidencia municipal, se procede a celebrar la **IV Sesión Ordinaria de cabildo** en cumplimiento a los artículos 115 fracción I, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 68 de la Constitución Política del Estado de Veracruz Llave; 28, 29, 30, 32 y 35 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y los artículos 8, 25, 26, 27 y 28 del Reglamento Interno de Cabildo del Municipio de Totutla Veracruz. Primeramente, el C. Lic. Jorge Aurelio García Suárez, Secretario del H. Ayuntamiento, procede a pasar **lista de asistencia**, con el objeto de verificar el quórum legal para sesionar, encontrándose presentes los CC. Mayra Paredes Morales, Presidente Municipal; José Alfredo Castillo Vázquez, Síndico Municipal; L.C. Yazmín Reyes Quiroz Regidora; confirmándose así la existencia de quórum legal con los presentes y por lo tanto me encuentro en condiciones de **declarar formalmente instalada la presente sesión** así como válidos los trabajos y acuerdos que de ella emanen; manifiesto que se encuentran presentes el, Lic. Raúl Alvarado González Tesorero Municipal y el Ing. Adán Castillo Murrieta Director de Obras Públicas. El secretario del Ayuntamiento da lectura al Proyecto del **Orden del Día** de la presente sesión ordinaria de Cabildo, como sigue: **PRIMERO:** Lista de asistencia y declaración del quórum legal de la sesión; **SEGUNDO:** Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día; **TERCERO:** Lectura y aprobación, en su caso, del acta extraordinaria IV del H. cabildo celebrada el 11 de febrero de 2020. **CUARTO:** PRESENTACIÓN PARA SU REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS AL MES DE ENERO DE 2020. **QUINTO:** PRESENTACIÓN PARA SU REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ESTADO DE OBRA PÚBLICA DEL MES DE ENERO DE 2020. **SEXTO:** PROPUESTA Y APROBACIÓN DE AMPLIACIÓN DE CAMPAÑA HASTA EL MES DE MARZO DEL PAGO ANUAL ANTICIPADO DE IMPUESTO PREDIAL DE 2020 **SEPTIMO:** Asuntos Generales. **OCTAVO:** Clausura de la sesión. El proyecto del Orden del Día se somete a consideración de los munícipes presentes. El cual, ha recibido tres votos a favor y en consecuencia es aprobado por **UNANIMIDAD** y con ello desahogados el Primero y Segundo Puntos de nuestra orden del día; en desarrollo del **TERCER PUNTO**, el secretario del H. Ayuntamiento solicita la dispensa de la lectura del Acta de Sesión extraordinaria IV celebrada el día 11 de febrero de 2020; toda vez que los tres ediles se encontraron presentes en ella y de manera previa se les entregó una copia simple de dicha sesión; por lo que se concede la anuencia de dispensa solicitada con tres votos a favor, es decir, por **UNANIMIDAD**. En desahogo del **CUARTO** punto el secretario del Ayuntamiento





H. Ayuntamiento Constitucional de Totutla, Ver. 2018 - 2021



solicita la dispensa de la lectura de los estados financieros de referencia, dado que fueron entregados con antelación ya que mediante el oficio 011-188/SECRE/OE/049/2020 emitido por secretaría se notificó a los ediles para que, los días 13 y 14 de febrero de la presente anualidad realizaran el análisis previo de los estados financieros del mes de enero 2020 a efecto de que nos hicieran llegar sus respectivas observaciones. La Presidente Municipal en voz del secretario del H. Ayuntamiento pregunta a los integrantes del cabildo si están de acuerdo en aprobar el estado financiero correspondiente al mes de enero de 2020, para estar en condiciones de enviarlo al Congreso del Estado como lo establece los artículos 35, fracción VI y VII, 36 fracción I, II, III, IV, 37 fracción XI, 38 fracción I, 45 fracción VI y VII, 70 fracción I y 72 fracción III de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; artículo 25 de la Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y 270, fracción XI, 357, 359, 370 y 371 del Código Hacendario Municipal para aprueban **POR UNANIMIDAD** tomando el siguiente **ACUERDO: SE APRUEBAN, LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MES DE ENERO DE 2020.** Desahogamos a continuación el **QUINTO punto** donde el secretario del H. Ayuntamiento instruye al Ing. Adán Castillo Murrieta Director de Obras Públicas presente al cabildo en pleno los estados de avance físico y financieros de obras públicas, en atribución al artículo 73 en su fracción V de la Ley Orgánica del Municipio Libre y en su artículo 25 numeral 1 de la Ley de Fiscalización del Estado. En virtud de lo anterior se expone el documento de referencia por lo que posteriormente se somete a voto obteniendo tres votos a favor es decir que por **UNANIMIDAD** toman el siguiente **ACUERDO: SE APRUEBA EL ESTADO DE OBRA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DE 2020.** En desarrollo del **SEXTO PUNTO** se cede la voz a nuestro tesorero municipal para exponer los beneficios de la ampliación de campaña hasta el mes de marzo del pago anual anticipado del impuesto predial; a lo que después de someterlo a votación se obtuvieron tres votos a favor, por lo que por **UNANIMIDAD** este honorable cabildo ha tomado el siguiente **ACUERDO: SE APRUEBA LA AMPLIACIÓN DE CAMPAÑA HASTA EL MES DE MARZO DEL PAGO ANUAL ANTICIPADO DE IMPUESTO PREDIAL DEL PERIODO 2020.** Pasamos a continuación al punto **SÉPTIMO** de asuntos generales en los que la regidora solicita una copia simple de los estados financieros. Sin que exista otro asunto que tratar desahogamos el último y **OCTAVO** punto: Como Secretario de este Honorable Ayuntamiento doy por clausurada la presente Sesión Ordinaria IV, siendo las 16:10 horas del día de su inicio.- Doy Fe.-----


C- MAYRA PAREDES MORALES
 Presidente Municipal
 2018 - 2021


C. JOSÉ ALFREDO CASTILLO VÁZQUEZ
 Síndico
 SINDICATURA
 2018 - 2021


 REGIDURÍA
 2018 - 2021
 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 TOTUTLA, VER.



H. Ayuntamiento Constitucional de Totutla, Ver. 2018 - 2021



Las presentes firmas corresponden al acta de sesión de cabildo ordinaria IV celebrada el lunes 17 de enero de 2020.


LIC. YAZMIN REYES QUIROZ
Regidora
REGIDURÍA
2018 - 2021
AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
TOTUTLA, VER.


LIC. JORGE AURELIO GARCÍA SUÁREZ
secretario del H. Ayuntamiento
SECRETARÍA
2018 - 2021



LIC. RAÚL ALVARADO GONZÁLEZ
Tesorero Municipal
TESORERÍA
2018 - 2021



ING. ADÁN CASTILLO MURRIETA
Director de Obras Públicas
OBRAS PUBLICAS
2018 - 2021


TRABAJEMOS JUNTOS PARA CAMBIAR NUESTRA HISTORIA!


PRESIDENCIA MPAL.
2018 - 2021



SINDICATURA
2018 - 2021
